

Agosto 2016

UN ANÁLISIS EXPLORATORIO DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DE MUJERES INMIGRANTES EN EL PAÍS VASCO. HACIA UNA CONCEPTUALIZACIÓN DEL SER INTERCULTURAL

Maria Luisa Di Martino, Doctorado en Derechos Humanos (Universidad de Deusto)

Introducción

Las mujeres en los últimos decenios se han convertido en las grandes protagonistas de los procesos migratorios (Vicente, 2014; Valle, 2003), creando nuevas realidades y nuevas identidades sobre las que se basan las principales arquitecturas de nuestras sociedades en red, creadas en el marco de la globalización neoliberal y de la liberalización de los mercados. Cabe señalar que la feminización de los procesos migratorios ha demostrado con más fuerza que las mujeres sostienen las bases de la estructura social piramidal, también a nivel global, y no solamente a nivel local y de los hogares, donde es evidente su labor fundamental en relación con el trabajo doméstico y el rol reproductivo innato (Pérez Orozko et al., 2008). Como una fuerza de la naturaleza, estas mujeres han logrado mantener el *impuesto* reproductivo a la vez que han cumplido socialmente con el rol productivo: lo demuestran hechos tan sencillos como la “subsidiariedad” de la naturaleza que se le ha atribuido al universo femenino a lo largo de la historia; y que permite al mecanismo complejo del sistema en el que vivimos de seguir funcionando. Una consecuencia impactante de dicha fuerza femenina son los fenómenos transnacionales que se han ido creando (Portes, 2003), y que han ido creciendo a lo largo de las últimas décadas: las migraciones, de hecho, han generado cadenas migratorias de familias *transnacionales* ¹ de cuidados, otro mecanismo básico en el que se funda la sociedad global capitalista (Hochschild, 2001).

Estos hechos se hallan a un nivel meso-analítico, y llevan inevitablemente a formular algunas preguntas sobre la identidad femenina, y a investigar sobre sus transformaciones identitarias y socioculturales en una época de transformaciones generales y estructurales del sistema mundo actual, donde las migraciones se definen como un desplazamiento desde el lugar de origen para iniciar un nuevo proyecto de vida dentro de un nuevo espacio. La crisis global de nuestra época, que conlleva una clara *crisis antropológica* (Fornet-Betancourt, 2014), ve el surgimiento de un nuevo desafío que se halla en los nuevos planteamientos de una gobernanza global internacional desde el alto, a saber: desde las cúspides, desde los intentos de los gobiernos a través de la gestión de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. Sin embargo, en cuanto a las cadenas transnacionales de migrantes, y de los cuidados (Hochschild, 2001), ya se puede decir que constituyen la gobernanza global y democrática alternativa, construida desde abajo, a través de las redes de familias transnacionales y la solidaridad entre pueblos y personas.

En esta atmósfera de transformaciones socioculturales importantes es muy interesante investigar cuáles son las transformaciones identitarias que se dan en la identidad subjetiva de las mujeres que emigran, ya que la mayoría de los estudios sobre género e inmigración se refieren más bien a la investigación de medidas cuantitativas, pero escasos todavía son los análisis referidos al eje inter-subjetivo e intra-subjetivo (Heyse, 2011; Timmerman, et al., 2015) componentes del nivel micro y relacional de la identidad migrante. Considerando también, por otro lado, que falta un indicador de empoderamiento capaz de entregar una visión clara sobre la situación de las mujeres inmigrantes, su condición y su estado interior; y, por consiguiente, cómo las beneficia, cuáles son las ventajas o desventajas se relacionan con la sociedades receptoras, se plantean en el presente artículo unas ideas conductoras para una revisión desde el nivel micro-analítico de las experiencias

Agosto 2016

migratorias de las mujeres migrantes. En el Informe de 2008 del Observatorio Vasco de Inmigración se lee:

“Las mujeres que emigran a otros países para trabajar como empleadas domésticas para labores del hogar o de cuidado son más propensas que los varones a formar parte de las cadenas migratorias, por cuanto siguen a sus hermanas o a otras mujeres de la familia que ya han emigrado anteriormente y utilizan las redes migratorias como principal fuente de información a la hora de buscar empleo en la sociedad receptora, pudiendo tales redes en un momento posterior dificultar la movilidad laboral o social individual y/o los contactos con la población autóctona. A su vez, por grupo doméstico se entiende un grupo de personas que aseguran su mantenimiento y reproducción mediante la producción y disposición de un ingreso colectivo”.

Cuando se analizan los procesos migratorios, es muy importante señalar algunos riesgos que se corren en la fácil confusión, que se podría dar, entre las oportunidades, que idealmente se cree que el mercado ofrece en el espacio internacional abierto, que se ha elegido para realizar el cambio para mejorar las propias condiciones de vida, y las constricciones a las cuales las mujeres inmigrantes realmente están sometidas; también considerando el hecho de que la inserción productiva de las mujeres inmigrantes en las sociedades receptoras se dirige mayoritariamente al sector del servicio doméstico, o del cuidado, carente de condiciones de trabajo decente y de prestigio tanto en la sociedad receptora como en la emisora (Gregorio, 1998) hasta la normativa sobre el trabajo doméstico, el *Convenio 189 de OIT, Organización Internacional del Trabajo*, ratificado y en vigor hasta el año 2016 en veintidós países (OIT, 2011). De hecho, dentro del sistema capitalista las mujeres inmigrantes representan la misma mano de obra barata que se implanta por medio del *modelo del cuidado doméstico*, como directo relevo de las protagonistas tradicionales del cuidado (Díaz Gorfinkiel, 2008): las mujeres amas de casa en las economías centrales, sobre las cuales también se funda el sistema de bienestar social, como se hace evidente en el esquema siguiente de José Adelantado (1999). A reforzar este marco teórico se suma el discurso del artículo: *“Las relaciones entre políticas sociales y estructura social”* (Adelantado, et al., 1999) donde claramente se observa que todas las relaciones que se construyen se pueden deconstruir, desnaturalizar de su sentido verdadero, y volver a construir según el interés específico. De hecho, lo que sale a la luz desde el esquema anterior es que se rompe la división clásica de la familia en lo privado con lo público, porque si se pueden mercantilizar los cuidados para subsanar las faltas de la familia en lo privado, quiere decir que el mercado puede entrar en las relaciones familiares. Aunque, a propósito de este esquema y afirmación en las conclusiones se verá como no pasa con las mujeres inmigrantes, con las cuales los lazos de cuidado no se rompen, ya que son transnacionales, sino que se multiplican. Sin embargo, la lógica de separación indicada se invierte durante las épocas de crisis económica, que es cuando justamente la esfera de lo privado busca recursos dentro de sí misma otra vez. Además, por otro lado, cabe señalar que, en este caso especial analizado de la inmigración femenina, hay dos variables dependientes que agravan la condición de dichas mujeres, ya que tanto el estado como el mercado necesitan de la *“ciudadanía”* (Rodríguez Ruiz, 2010), proporcionada por la fuerza de trabajo de las mujeres inmigrantes que llena en vacío dejado por las otras mujeres autóctonas.

En otras palabras, mientras que en el caso de la ciudadanía proporcionada gratuitamente por las mujeres autóctonas es el mercado el que más se favorece; en el caso de las mujeres inmigrantes el estado también entra a garantizar que el mecanismo de ciudadanía funcione de forma más explícita detrás de contratos laborales que esconden un déficit de fuerza de trabajo en el sector de los cuidados en general. Esto quiere decir que las políticas sociales son escasas, no se corresponden a la realidad social en la práctica y hay una dimensión de ciudadanía social ligada a la ciudadanía que se queda invisibilizada. La implantación de la Ley de Dependencia española puede entenderse desde esta lógica. En

Agosto 2016

este contexto, de hecho, es interesante reportar la sugerencia de la filósofa feminista Celia Amorós (2011), en relación con la estructura de los cuidados: que tal vez sería más correcto sustituir el término ciudadanía por el de *cuidadanía*. La sugerencia es razonable, ya que sobre dicha *cuidadanía* se ha fundado desde siempre la “riqueza de las naciones” y las economías centrales. Además, sin excepción de país, raza, etnia, ni edad, las mujeres migrantes entran en los circuitos de explotación basados en la división sexual del trabajo a nivel global, donde se entrelaza la hiper-movilidad (Sassen, 2000) con las estrategia del mercado globalizado fragmentado, donde sectores y profesiones altamente calificados están masculinizados, mientras que las ocupaciones de más baja cualificación y el trabajo informal se entrega en las manos de mujeres inmigrantes, calificadas o no (Kofman, 2013), generando otros problemas de la sobrecualificación y el *brain-waste*.

Cabe señalar que el término de *cuidadanía* ha de ser utilizado con atención, ya que, si no se entiende como derecho a ser cuidadas, se podría transformar en la automática justificación del trabajo doméstico en los discursos políticos, mediáticos, y sociales. En otras palabras, el discurso sobre la *cuidadanía* podría ser estratégicamente utilizado como arma en favor del modelo de la economía política dominante (modelo silenciosamente extendido globalmente a todo tipo de trabajo precario), considerando que las prácticas laborales complementan la comprensión de los mecanismos de construcción de la identidad (Nash, 2001). Por tanto, en esta época postmoderna en la que las ideologías, como otras disciplinas y campos del conocimiento -las filosofías, las políticas, el arte, la literatura-, son “*post*”, la igualdad de algunos derechos sigue caminando despacio: la igualdad de trato, salario y condiciones de trabajo decente para las mujeres que siguen viviendo entre techos y acantilados de cristal que bloquean, o entre techos y muros de goma que rebotan de manera innumerable hasta el infinito, entre otros colectivos menos favorecidos y más vulnerables, como jóvenes, personas mayores, minorías étnicas, refugiados. Además, sus condiciones de vulnerabilidad se endurecen, si consideramos la experiencia migratoria también desde una perspectiva interseccional, donde la raza/etnia, la clase, el nivel educativo, las creencias y religiosidad, confluyen en una carrera hacia la discriminación y la marginalización social. Por ende, es importante ir más allá de las categorías de mujeres y de género.

Cabe insistir, de hecho, en la importancia de la idea de superación del género como unidad de análisis explicativa de una realidad mucho más compleja de lo que la misma conceptualización que las lentes del género implican. Hay que ir más allá de las relaciones de género, para profundizar en las relaciones verdaderamente creadoras de las identidades individuales y colectivas de nuestras sociedades, tanto local como globalmente, que son las relaciones de poder en todo campo de la realidad, en las que se insertan diariamente las identidades. A la luz de lo argumentado, este artículo quiere responder a las siguientes preguntas: ¿Cómo afecta la cuestión la postmodernidad a los derechos humanos de las mujeres, y a sus identidades? ¿Cómo afecta a las mujeres inmigrantes que viven con el mito impuesto del empoderamiento más allá de sus posibilidades, a veces o a menudo, en unos espacios que perpetúan, inconscientemente tal vez, las lógicas de poder? Hay una amplia literatura centrada en el análisis de los discursos sobre migraciones internacionales; sobre las condiciones de vida de las personas inmigrantes en las sociedades de destino; su integración socio-laboral; sobre las ventajas y desventajas del fenómeno desde los diferentes puntos de vista, con sus respectivas manipulaciones.

Finalmente, dichos estudios abordan problemáticas diferentes, desde la marginalidad y la exclusión hasta la integración; desde el punto de vista de las condiciones laborales, salariales y de ciudadanía (Pérez Orozko, et al. 2008; Solé, 2003; Timmerman, et al. 2015; Portes y Rumbaut, 2001; Vicente, 2014). También nos encontramos con análisis de la convivencia intercultural, o con las diferentes definiciones del multiculturalismo, y reflexiones infinitas sobre las diferentes formas de vivir la diversidad cultural en un mismo

Agosto 2016

espacio compartido. Según este trabajo, contrastando los enfoques de empoderamiento personal y económico, y bidireccional entre origen y destino, que demuestran una indudable mejora en cuanto a las condiciones materiales de vida de las mujeres inmigrantes (Pérez Orozko, 2008), se quiere evidenciar que muchas teorías ilustradas plantean verdaderos “laberintos de empoderamientos”, o círculos viciosos basados sobre espejismos contruidos desde algún enfoque específico, tal vez particularmente o necesariamente occidental y de un empoderamiento fracasado, o de dificultoso logro. El empoderamiento tienen diferentes facetas y dimensiones, por ende, análisis que toman en consideración la identidad de las mujeres revelan una necesidad de intervención psicosocial (Jutinico Vega, 2009), dado que algunas experiencias de deseada emancipación acaban siendo callejones sin salida; otras suponen verdaderas trampas para la emancipación de las mujeres y su autonomía. En otros casos, en cambio, se revelan como una amenaza para su identificación y autodeterminación, sobre todo cuando éstas se desarrollan en un medio de vida ajeno a su propia realidad interior, en un lugar extraño a su cosmovisión y sus raíces.

Desde esta perspectiva, el discurso sobre el “empoderamiento” se vuelve una herramienta cuestionable, cuando en lugar de ser un fin se vuelve un mero medio de adelanto material para las mujeres (a veces fracasado *ex ante*, y sobre todo en épocas de crisis económicas como ya se ha dicho), que no conlleva en sí mismo un proceso de empoderamiento automático que amplía sus opciones y su libertad, tal y como se entiende desde el enfoque de este estudio, y desde el enfoque del desarrollo humano como libertad, según planteado por Amartya Sen “como proceso para aumentar las oportunidades de las personas” (Cejudo Córdoba, 2006:365), en consecuencia, se ve vaciado de su significado sociológico más profundo.

En este artículo se quiere evidenciar que, en una escala de potencialidades, en contextos migratorios generales el cuestionamiento del empoderamiento radica en su parcialidad y precariedad. Este hecho se encrucece, lógicamente, en situación de desplazamientos forzados o situaciones de crisis humanitaria, en la que se encuentran las personas refugiadas por la actual crisis humanitaria vivida en Europa. Por ende, se añade que el concepto de empoderamiento se vacía de sentido verdadero cuando homogeniza a las actrices de este proceso: las mujeres no son todas de igual manera agentes y sujetos activos de su propio proceso de empoderamiento, implicadas en la heterogeneidad de sus acciones diarias las que están representadas dentro de los discursos de la economía y de la política, sino que desde estos discursos más bien se vislumbra una pálida pretensión de modificar las formas de una estructura social que homogeniza en lugar de basarse en la gestión de necesidades diferentes e iguales oportunidades. En el camino hacia el empoderamiento y el desarrollo humano, de hecho, han de tomarse en cuenta dos aspectos: por un lado, las mujeres migrantes han de ser tomadas en consideración en base a su heterogeneidad; por otro lado, también ha de tomarse en cuenta el lugar de destino donde se desarrollan sus potencialidades y capacidades, ya que dependiendo del lugar, del contexto y del entorno socio-cultural, se tendrán diferentes resultados en el desarrollo del ser y del sujeto. Si no se toman en cuenta dichos factores, se podría correr el riesgo de que en la misma “sociedad del riesgo” actual (Beck, 2002) se transforme en una amenaza más; donde los problemas de las mujeres son amplificadas; donde, si por un lado, los roles sociales son reconocidos; por el otro, asumen doble o triple carga (Solé, 2003; Parella, 2003) con múltiples responsabilidades, ya que las mujeres entran en el mercado laboral con la responsabilidad reproductiva innata, a la que se suma la responsabilidad reproductiva adquirida, además de la citada *cuidadanía* como obligación al cuidado que sustenta al sistema (Amorós, 2011).

Sin embargo, en esta “triangulación” forzosa las mujeres, (y mayormente las mujeres inmigrantes), entran sin glorias ni honores; y sus labores siguen siendo infravaloradas e invisibilizadas, con todas las consecuencias sociológicas y los costes materiales y

Agosto 2016

emocionales que el asunto implica; y que, probablemente, no fueron calculados *a priori*, en el momento en el que empezaron su proyecto migratorio. Es en esta triangulación, además, donde claramente reside la dificultad del análisis de género en los procesos migratorios, y la complejidad del estudio de los procesos de transformación identitaria, siendo las mujeres inmigrantes consideradas colectivo subalterno. Por otra parte, cabe señalar la existencia de estudios empíricos relativos a las diferentes generaciones de inmigrantes, y los problemas de integración laboral y socio-cultural identificados (Barrego, 2003; Portes y Rumbalt, 2001). Dichos estudios abordan matices diferentes del mismo proceso de transformación productos acabados, como si los objetos de estudio fueran meros medios de una realidad externa demasiado compleja, que ha de ser fragmentada para ser comprendida, olvidando la intersección entre los niveles micro, macro y meso dentro de las migraciones internacionales y las carreras migratorias (Martiniello y Rea, 2014; Timmerman, et al., 2015).

Se destaca el hecho de que en la metodología que suele ser adoptada para los estudios sobre migraciones parece faltar algo importante, que desde el marco teórico de este trabajo se considera como un error de conceptualización: de hecho, se reivindica la falta del sujeto vivo y viviente, que es una suma de emociones, cambios, nexos e interrelaciones sociales y personales; este sujeto es el núcleo central del mecanismo de causas y consecuencias; y de las oscilaciones entre particular-universal, o también entre individuo-sociedad, que pone en marcha los cambios sociales y las transformaciones culturales. En este sentido, frente al ya evidente fracaso de la economía neoliberal, y de las políticas económicas en general, como producto de ingenierías del puro beneficio financiero, cuyo interés no es el bienestar individual y colectivo, y por tanto ineficaz en relación a la predicción de los grandes desastres, o de las mayores y menores crisis, se pone en evidencia que el flujo de las y los invisibles que se mueven, muy a menudo ciegamente en este mundo de conexiones globales abiertas en el marco de la globalización neoliberal exacerbada, son las y los mismos portadores de los síntomas de problemas ocultos en situaciones complejas, los cuales son justamente problemas locales con misión y transferencia global. A saber, las personas inmigrantes como actores en el escenario internacionales pueden ser los principales vectores de mensajes reveladores, desde el ámbito social, de la naturaleza misma de graves problemáticas globales.

En conclusión, son pocos los estudios dedicados al análisis del proceso interior de transformación de la identidad transnacional; ya que estudiar la identidad en sí es una tarea difícil. Por otra parte, si no se cambian las preguntas, no se hace luz en otras conceptualizaciones necesarias para ahondar en las dinámicas de las migraciones de grupos y personas. Hay retos importantes que plantean la diversidad cultural y la integración intercultural real en relación a la inmigración, para abrir nuevos horizontes capaces de interpretar los procesos de construcción de las identidades, pero no solamente en los espacios urbanos, como sugiere la Nash (Nash, 2005:10-16) y/o públicos. Además, los desafíos no se plantean solamente en el ámbito de la convivencia interétnica y con relación a los mecanismos de integración social, es decir, hacia fuera. Este desafío se experimenta en un momento posterior al proceso de individualización que viven las mujeres inmigrantes, en el que puede haber cambios repentinos y transformaciones que afectan, en consecuencia, a las relaciones internas socioculturales.

Igualmente importante, de hecho, es el reto que supone la diversidad cultural para las mujeres inmigrantes hacia dentro: la transformación de la identidad en el espacio privado, donde se encuentran a solas consigo mismas, es el espacio de la auto-identificación y de la autodeterminación. No se trata solamente de investigar la construcción de la identidad de género en el proceso de las migraciones transnacionales; más bien se trata de un reto más concreto y profundo, ya que el mirar hacia el espacio interior es una empresa permeada de relatividad y, por ende, se podría objetar que esta investigación no es verdaderamente representativa de una realidad social. Sin embargo, a la luz de lo

Agosto 2016

explicado anteriormente, se considera importante enfocar la atención hacia el proceso interior de las mujeres inmigrantes, mezclado con los entornos interculturales que en este desarrollo personal se repercuten. Mirar más allá es importante para reconocer impulsos para la profundización futura de estas reflexiones exploratorias; ya que, desde el análisis de los procesos de transformación de la identidad de las mujeres inmigrantes, se podrían manifestar importantes síntomas de un dado contexto sociocultural en el que están insertas. Por ende, se podrían detectar señales ocultas de la realidad exterior, que no es igual de fácil de determinar en la normalidad del día a día, que empaña los sentidos y el proceso *gnoseológico* de cuestiones profundas. En este sentido, de hecho, el grado de la adaptabilidad/inadaptabilidad de la transformación de la identidad de género, que se plantea en el espacio de convivencia social construido, y que se basa en las lógicas de poder en las que estas mujeres se mueven en su salto hacia el exterior, podrían desvelar fragmentos invisibles de una compleja realidad sociocultural, desvelando consecuentemente también potenciales retos de la postmodernidad avanzada (¿o acabada?).

El objetivo general de este artículo es analizar la relación entre los procesos de transformación de la identidad en relación al ambiente exterior; pero no se quiere evaluar tanto el grado de integración de las mujeres inmigrantes en la sociedad de acogida, sino más bien en relación al entorno laboral que atribuye mayores o menores facilidades para desarrollar la identidad propia de dichas mujeres, cada una a su manera, con rasgos comunes o diferentes. Por tanto, se toman en examen las experiencias de transformación de la identidad subjetiva de mujeres latinoamericanas residentes en el País Vasco. Este documento está estructurado según una lógica exploratoria y se articula en base a las siguientes secciones: en la primera parte, se esboza un análisis de los rasgos sociodemográficos generales y particulares de las informantes clave. Se toman en consideración otras categorías analíticas cualitativas dependientes: la decisión de venir a trabajar a España; los sentimientos personales y emociones de las entrevistadas; la conexión con su familia, pareja e hijos; necesidades y dificultades identificadas. En la segunda parte, se desarrolla un análisis del proceso migratorio femenino y su correspondencia con la variable del empoderamiento, con referencia y conexiones con el contexto de la globalización neoliberal, el modelo sistémico patriarcal dominante, y el análisis de los productos de la evolución del fenómeno migratorio femenino. Finalmente, las conclusiones intentan conectar la definición del proceso de interculturalidad como elemento innovador en el proceso de transformación cultural y de liberación de la identidad de las mujeres latinoamericanas inmigrantes, mostrando la influencia de las variables de la transculturalidad y del género transversalizado sobre la transformación de la identidad femenina. Además, se desarrolla una síntesis teórica sobre los puntos claves que determinan la transformación identitaria a través de la interculturalidad en perspectiva de género.

La investigación que se ha llevado a cabo tiene carácter exploratorio, y se articula en base a la adopción de técnicas mixtas, cuantitativas y cualitativas, pero con especial atención al uso de “indicadores” cualitativos **2**, a saber aquellas categoría analíticas reformuladas, o innovadoras, ya que tratándose de descubrir realidades interiores sería más apropiado profundizar a través de indicadores de feminización cualitativos, capaces de poner en evidencia procesos de transformación invisibles, o invisibilizados, o que se entienden a la luz de vivencias subjetivas *ex ante*, pero que también se pueden transpasar al plano colectivo en una evaluación *a posteriori*. Se ha realizado una revisión bibliográfica y documental de materiales relacionados con todos los aspectos teóricos del fenómeno de la inmigración femenina por un lado; del empoderamiento, y de las transformaciones socio-identitarias de las mujeres inmigrantes, por el otro. Asimismo, se ha llevado a cabo una revisión de la bibliografía sobre la interculturalidad como alternativa social de convivencia en contextos multiculturales de las sociedades actuales.

Agosto 2016

El objetivo es el de determinar cómo la interculturalidad incide en los procesos de empoderamiento personal de las mujeres entrevistadas. Con la definición de los conceptos identificados y su análisis respectivo, se ha procedido a crear una vinculación entre empoderamiento e interculturalidad, para lograr un entendimiento mayor de los procesos de identificación y de transformación de las identidades socioculturales de las mujeres latinoamericanas en Bizkaia, procediendo a crear en marco teórico del trabajo, pero también para llevar a cabo una comparación de elementos comunes entre las dos dimensiones, o procesos, que han determinado desarrollos diferentes de la identidad de las mujeres. Se ha tomado en consideración el colectivo de mujeres latinoamericanas, trabajadoras, perteneciente a una clase media, cuya edad se comprende entre los 30 y los 45 años, siendo mayoritario en el País Vasco (EPIE 2014). La variable de la edad es importante para el estudio porque influye en el proceso de transformación de la identidad de dichas mujeres en plena condición de actividad laboral. En realidad, se elige este tramo de edad, porque se parte del presupuesto de que las mujeres se han enfrentado ya, o se están enfrentando, al proceso simbólico sociopsicológico de la individuación³. La intención de ahondar en el impacto del proceso de transformación sociocultural y sociolaboral, que dichas mujeres han vivido, implica el hecho de tomar en consideración mujeres de clase media, y no a profesionales de éxito que han utilizado canales prioritarios, especiales o diferentes en su proceso de movilidad transnacional a la hora de decidir emigrar desde su país de origen.

Finalmente, se analizan las trayectorias y las percepciones de un colectivo formado por mujeres latinoamericanas, cuya experiencia migratoria es la regular, de entrada por reagrupación, por trabajo, gracias al apoyo de redes sociales, o con visa de turista que luego se convierte en residencia permanente o nacionalidad. En la gran mayoría de los casos han procedido a la reagrupación de otros miembros de sus familias, por vía natural, legal o administrativa; elemento que, al final, ha resultado clave para este estudio, como veremos en las conclusiones. El perfil profesional de la población identificada es de operadoras en el servicio doméstico y en el cuidado en general. Algunas tienen un nivel de estudios superior que no se corresponde a las perspectivas laborales, ni al trabajo desarrollado. Otras, en cambio, sin nivel de estudios relevante, trabajan hasta en dos o tres trabajos para cubrir gastos en su nuevo entorno, y poder simultáneamente cumplir con el envío de remesas. Es importante decir que por motivos de tiempo y oportunidad, en este caso se analizan quince entrevistas proporcionadas por el Observatorio Vasco de Inmigración, Ikuspegi. Además, se analizan otras entrevistas proporcionadas por informantes clave, con el objetivo de entender si el ritmo de la transformación de la identidad se percibe en la vida cotidiana, o si está invisibilizado; o más bien si es imperceptible. Finalmente, en las conclusiones se tomarán en consideración algunas recomendaciones sobre el modelo intercultural de transformación social y de integración cultural. El acercamiento a sus experiencias migratorias se ha realizado a través tres tipos de técnicas diferentes, que han concurrido en la correcta y completa realización de este estudio: a) un análisis secundario de quince entrevistas en profundidad, realizadas las mujeres latinoamericanas por el Observatorio Vasco de Inmigración, Ikuspegi; b) la contabilización de datos cualitativos, directos más bien a comprender el grado de satisfacción material, económica, y de integración social de estas mujeres; además, para evaluar el nivel de bienestar alcanzado; c) un *focus group* con expertas en temas de migración internacional, y ellas mismas mujeres migrantes, para cumplimentar la información de las entrevistas proporcionadas por Ikuspegi.

Desarrollo

- **Tendencias de los movimientos migratorios en Euskadi**

Agosto 2016

Según el Informe del Ikuspegi de 2008, “a comienzos del tercer milenio, casi la mitad de las personas migrantes en el mundo son mujeres y unos 90 millones de ellas residen fuera de su país de origen” (Ikuspegi, 2008). En Euskadi la inmigración es un proceso bastante reciente, que se remonta a los últimos quince años. Las características sociodemográficas principales, que se van a analizar en este estudio, se refieren principalmente a los datos globales, para permitir un mejor análisis de la población estudiada; ya que estos datos son útiles para evaluar el grado de condicionamiento de las informantes clave en comparación con el autopoicionamiento de las variables externas que puedan surgir. Por consiguiente, se podría afirmar que el análisis de los rasgos sociodemográficos de las mujeres extranjeras residentes en el País Vasco se ha llevado a cabo a través de la explotación estadística e interpretación de los datos con perspectiva de género, ofrecidos por el Observatorio Vasco de Inmigración (2013), y la Encuesta de Población Inmigrante en Euskadi (2010 y 2014), donde se clarificaran los índices de feminización diferencial de los flujos migratorios, en base a los cuales se puede exponer que en cualquier grupo de edad, el colectivo inmigrante latinoamericano de Euskadi es mayoritariamente femenino. La variable de la formación muestra que en las nuevas generaciones de inmigrantes se produce un avance formativo tanto en mujeres como en varones.

Los datos de la EPIE (2010 y 2014) demuestran, de hecho, que hay cada vez más personas jóvenes en los países de origen que cursan estudios universitarios, ya que se denota una disminución de las personas que no han acabado el ciclo formativo y que se agrupan alrededor de los 30 a mayores de 40 años. En el *curriculum* de las personas inmigrantes residentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco se comprueba que el de las mujeres es superior al de los hombres (Martín, et al. 2013). En cuanto al ámbito laboral, se observa que la gran mayoría de personas que llegan al País Vasco desde América Latina son en su mayoría trabajadoras en su país de origen. Este dato nos indica que las personas llegadas desde Latinoamérica escogen la opción de emigrar para mejorar sensiblemente su posición laboral y económica, no para subsistir. Sin embargo, cabe señalar a este propósito que las entrevistas realizadas a las quince mujeres demuestran que la crisis económico-financiera ha tenido un impacto muy negativo sobre sus propias vidas y sobre las de sus familiares, maridos e hijos, y familias en origen. De hecho, algunas se han visto obligadas a pedir la intervención de *Caritas*; otras han padecido problemas de vivienda y/o de empleo.

Para este trabajo es importante definir el hecho de que la decisión de emigrar también refleja una sana y legítima ambición de culminar un proceso propio de desarrollo humano, no solamente profesional o económico, de cara a lograr una mejoría en su posición social. Además, la lectura de las entrevistas sugiere el interés que muestran a favor de un cambio a nivel identitario, que se irá corroborando a lo largo de este trabajo de investigación, a través de entrevistas personales a las mujeres inmigrantes, proponiendo una lectura de transformación identitaria que va más allá del análisis de género. Asimismo, si tenemos en cuenta a qué se dedicaban las mujeres latinoamericanas en sus países de origen y a qué se dedican en el país de destino, los datos del Observatorio Vasco de Inmigración muestran que la diferenciación en función del sexo refuerza los síntomas de la segregación ocupacional,⁴ diferenciación que se ha agravado en forma de precariedad laboral época de crisis. De hecho, en general, se muestra como la mayoría de las mujeres ocupa puestos laborales en la esfera privada y los hombres en la pública, reflejando los estereotipos de género de la sociedad tradicional.

A partir de la selección principal de trece países,⁵ que se ha tomado en consideración los Informes de 2007 y 2013 (antes y después de la crisis económica) del Ikuspegi, el Observatorio Vasco de Inmigración, por su mayor peso de la muestra se ha tomado en cuenta el colectivo de mujeres latinoamericanas, porque ha resultado ser el más accesibles por idioma y cosmovisión a la hora de una aproximación cultural. Se considera

Agosto 2016

también que en el conjunto de las personas inmigrantes residentes en Euskadi en 2007 existía una distribución paritaria en función del sexo, ya que el 51% de las personas extranjeras eran varones y el 49% eran mujeres. Los datos actuales de la Encuesta de Población Inmigrante en Euskadi (EPIE, 2010 y 2014) muestran una ligera feminización de las migraciones: las mujeres inmigrantes en Euskadi son el 51,6% y los hombres 48,4% (Martín, et al., 2013). El análisis de datos sociodemográficos nos centraremos básicamente en las variables consideradas importantes por la influencia que tienen en relación en los cambios identitarios: la educación, las relaciones personales y el trabajo desarrollado.

- **Reflexiones sobre el proceso de transformación de identidad**

¿A qué nos referimos con el término identidad? La identidad es un conjunto de roles, características sociales, corporales y subjetivas que caracterizan a las mujeres de manera real y simbólica de acuerdo con la experiencia vivida, determinada por el contexto, el lugar, situaciones específicas, y la conciencia del mundo que pertenece a cada mujer (Lagarde, 2003; Butler, 2007). Esta idea se refleja en las palabras de una entrevistada: *“es cierto que ser mujer no es lo mismo en cualquier lado”* y, por tanto, se construye como proceso en consonancia tanto con el lugar como con las vivencias de unas mismas. Si se reflexiona sobre el impacto de las migraciones, se observa que la literatura se centra en los cambios de las relaciones de género dentro de un nuevo contexto, pues sólo toman en cuenta el cambio hacia fuera, hacia el espacio exterior en las relaciones con las variedades étnicas. En cambio, hay menos estudios que se preocupan por investigar los procesos de cambio interiores, hacia dentro, vista la mayor dificultad de registrarlos, en el espacio interior de las mujeres. En este sentido, es importante llamar la atención sobre el punto de vista de Chaney (1985), que alertaba sobre dos acercamientos erróneos en los estudios sobre migraciones: centrarse en la búsqueda de explicaciones microsociales sin tomar en cuenta la diferenciación de género o en aquellas perspectivas en las que se conceptualiza a la mujer como pasiva, representada mayoritariamente dentro de la esfera doméstica (Gregorio Gil, 1998:192). Por el contrario, se puede afirmar que en las entrevistas analizadas se percibe claramente un protagonismo de las mujeres en las migraciones, donde las mujeres son sujetos activos de desarrollo en múltiples dimensiones, tanto en el espacio interior como en el exterior: a) a nivel exterior, son sujetos de desarrollo comunitario en los países de origen, con el que siguen teniendo contacto estrecho, por la familia que han dejado, y a través del envío de remesas. Además, son sujetos de desarrollo y contribuyen al crecimiento, siendo base del sistema capitalista en los países receptores; b) a nivel interior: son sujetos de desarrollo personal, responsables de transformaciones interiores y exteriores, sobre los miembros de sus familias. Son catalizadoras de dificultades y fuerza motor de sustentamiento.

- **Aproximaciones teóricas sobre empoderamiento y *desempoderamiento***

A la luz de lo analizado en el capítulo anterior, y según el planteamiento de partida, los cambios en las relaciones asimétricas de género no se han radicado todavía a nivel estructural; y en la realidad sociológica no se han aproximado todavía los efectivos cambios de discurso sobre igualdad en la práctica, en ámbito laboral, o en el político, entre otros. El objetivo principal es deconstruir la definición de empoderamiento y plantear nuevas imágenes como, por ejemplo, la del concepto opuesto de *“desempoderamiento”*; es decir, aquellas experiencias que obstaculizan la adquisición de poder. Para el concepto de empoderamiento, pilar fundamental para este trabajo, según el resumen de Lecaros (2011:25), basado en las definiciones de empoderamiento de León (1997), se eligen dos. La primera definición dada por Batiwala (1997) como:

Agosto 2016

“Espiral que altera la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio y analiza las acciones y los resultados, que a la vez permitan alcanzar niveles más altos de conciencia y estrategias más acordes con las necesidades y mejor ejecutadas (...) afecta a todos los involucrados: el individuo, el agente activista, la colectividad y la comunidad. No puede ser un proceso vertical o unilateral”.

La segunda dada por Rowalds (1997), según la cual el empoderamiento es un:

“Conjunto de procesos que pueden ser vistos en las dimensiones individual, colectiva y de relaciones cercanas, centrado alrededor del núcleo del desarrollo de la confianza, la autoestima, el sentido de la capacidad individual o grupal para realizar acciones de cambio y la dignidad. Estos procesos no son fijos sino que varían de acuerdo al contexto y la experiencia de vida individual o grupal.”

Se propone, por ende, una ruptura con los discursos de *filoempoderamiento*, a partir de la deconstrucción del concepto por parte de las personas como actores/productores de relaciones de género simétricas, ya que deberían ser los sujetos de la producción de nuevas lógicas de poder, centrándose en la transformación de las relaciones de género equitativas. Sin embargo, se quedan en el umbral de meros objetos de aplicación de políticas, discursos y manipulaciones, que no hablan en la misma lengua que la población. Según la lógica de la construcción social como basada en la separación de los espacios y de los tiempos, se evidencia el hecho de que los espacios están directamente conectados con las cuestiones de poder. Se suele otorgar significados simbólicos a los diferentes espacios (Salazar, 1998:98) y, por consiguiente, los roles sociales se pintan de los colores de la desigualdad.

En el análisis del *Plan Estratégico de Igualdad* del Gobierno de España, se puede observar cómo la noción del empoderamiento de las mujeres posee una doble vertiente. Por una parte, se refiere a la capacidad de las mujeres para acceder a aquellos puestos donde se toman decisiones. Por otra, se puede ver la revalorización de la aportación de las mujeres dentro de la comunidad y del sistema mismo. Es justamente en este segundo campo en donde se iría a insertar este trabajo que, además, lleva dentro todos los elementos para representar el mismo borrador esencial de un innovador proyecto de investigación, pensado en el modelo de la *investigación-acción participativa*: en el que las mujeres son libres y autónomas de empezar un proceso creativo que defina su estatus más acorde con sus necesidades de empoderarse y con la capacidad de las mujeres para adoptar sus propias decisiones. La autonomía va más allá de la mera independencia (entendida como sentimiento subjetivo), ya que precisa de un pacto: no basta con que sea asumido por las propias mujeres, sino que tiene que ser reconocido por la sociedad en su conjunto. Entonces, tenemos un sentimiento individual que se balancea con un sentimiento de reconocimiento colectivo.

- **Aproximaciones teóricas a la relación entre interculturalidad y género**

Analizadas las cuestiones del empoderamiento, desempoderamiento, igualdad de género, en los apartados anteriores, se quiere recurrir al concepto de la interculturalidad como base de nuevos planteamientos para futuras investigaciones. Profundizando en el tema, se ha evidenciado que un rasgo en común que tienen los autores de la tradición psicológica que estudia la estructura y la dinámica de la personalidad, es la definición de la subjetividad (*“self”*) como el mundo privado con sus dimensiones conscientes e inconscientes, donde cada persona se concibe como unidad separada de las demás unidades (Atutxa, 1998:11)⁶. Los procesos de interconexión e integración, es decir, de socialización, se despliegan para adaptarse al ambiente circunstante. Se trata del desarrollo de las conexiones entre particular-universal, según esta visión holística de la

Agosto 2016

personalidad, que comprende también las dimensiones emocionales y racionales (Burkitt, 1991). Según este enfoque, pues, la subjetividad se define en relación con el todo y con el contexto en una relación de interdependencia. Por tanto, la identidad no se autoproduce desde dentro, sino que se construye en relación con el contexto sociocultural, según un movimiento de reconocimiento, afirmación y negación. Siguiendo estos planteamientos, cabe añadir una reflexión alrededor de las culturas.

Según Fornet-Betancourt, las culturas entendidas “*como productos históricos, dependen del lugar social que tienen las personas*” (Di Martino, 2009). Por tanto, es automática la analogía con el proceso de desarrollo de las identidades, las cuales se construyen en relación con el contexto social. ⁷ En cambio, es interesante también el planteamiento de Fornet-Betancourt (Di Martino, 2009), en el que en lo referente a la pertenencia cultural se pueden distinguir cuatro dimensiones:

1. El primer nivel, el de la *herencia*: la cultura en la que se nace.
2. El segundo, el de la *educación*: la cultura que se recibe por educación, la cultura en la que realmente se es educado (la educación que se recibe de la familia, escuela, de los amigos del barrio, del contacto con el otro).
3. El tercer nivel, el de la *práctica*: es la dimensión de la cultura que realmente se practica, o se pone en juego en el plano social, por eso es importante distinguir esta dimensión de las “prácticas culturales”.
4. El cuarto nivel, el de la *crítica*, en el que se elige la cultura que se quiere para uno.

Por otro lado, para Burkitt (Atutxa, 1998:11) son fundamentales para el desarrollo de la personalidad: a) las relaciones que transforman lo real; b) las relaciones de comunicación; c) las relaciones de poder. Así que se van a cruzar, fundamentalmente, las dos dimensiones: la identitaria y la cultural, como dos variables dependientes, que concurren a la construcción de un análisis hermenéutico objetivo del proceso de transformación de la identidad de las mujeres latinoamericanas identificadas *a priori* para este estudio exploratorio, dotando a la vez al marco teórico de unas bases sólidas en un campo complejo de conocimiento y análisis desde una óptica constructivista. Aclarada la especial conexión entre cultura y subjetividad, se profundizará en la relación que une la interculturalidad y el género.

Finalmente, cabe señalar también un planteamiento fundamental para las reflexiones y conclusiones siguientes, partiendo de la importancia de la diversidad cultural como recurso que apuesta por las culturas porque siguiendo a Fornet-Betancourt ve en ellas una “reserva de humanidad”, y como tal es una exigencia ética imperativa darles respeto y reconocimiento. Por tanto, se podría aplicar este planteamiento de Fornet-Betancourt (2000) al género, trasladando el paralelismo, y se podría decir que:

“Las mujeres y los hombres en su “diversidad cultural” representan una “reserva de humanidad”, y por tanto su diversidad ha de ser reconocida y respetada, para ser iguales realmente. La exigencia ética no radica en asegurar la conservación del género como entidades estáticas portadoras de valores ontológicos absolutos, sino garantizar la relación personal libre de los sujetos actuantes en ella”.

- **Resultados**

En estas conclusiones abordadas desde la perspectiva constructivista feminista, habiendo demostrado a lo largo del estudio el sesgo claramente económico y androcéntrico del sistema capitalista y de las economías centrales y periféricas, en general, que influyen en el fenómeno de la inmigración internacional en la época de la globalización neoliberal, se destacan los elementos clave de las experiencias de mujeres inmigrantes latinoamericanas

Agosto 2016

de distinto origen, entrevistadas en el marco de una investigación de Ikuspegi. Se resumen según el siguiente esquema (Estado civil, Situación laboral, Decisión de emigrar, Sentimientos identificados, Necesidades y Dificultades identificadas) (Anexo 1).

Algunos rasgos comunes a estas mujeres son el estado civil, reagrupación familiar, una situación laboral estable a menudo, pero en trabajos considerados de serie B. Sus maridos demuestran mayor dificultad en encontrar trabajo, pero ellas encuentran fácil colocación en el trabajo doméstico. Otro rasgo en común es la dificultad de sus propios hijos en la adaptación al cambio y al nuevo lugar, donde se encuentran *desorientados, descolocados*. Siguen con la idea de querer volver a sus países de origen, mientras sus padres tienen necesidad económica, que parece ser la razón principal por la cual migraron. En las familias que se han reunido por reagrupación administrativa se denota una menor voluntad de quedarse en Bilbao, mientras los que se han reagrupado naturalmente evalúan pros y contras, y hay formas diferentes y muy subjetivas, de entender la vuelta al país de origen y la toma de esta decisión. Se confirma la propuesta de partida que el paso y trasvase de una sociedad a otra inevitablemente tiene como consecuencias transformaciones en la identidad sociocultural de las personas que emigran.

Se puede afirmar que hay resiliencia e independencia en las mujeres, que ganan fortaleza en el proceso de adaptación, en la integración socio-laboral en destino, con nuevas responsabilidades y preocupaciones que la situación acarrea consigo, tiene que diseñar una nueva identidad que se adapte al medio de manera flexible y polivalente. Las conclusiones del análisis llevado a cabo sobre las entrevistas en profundidad de Ikuspegi a las quince mujeres que han migrado desde Latinoamérica al País Vasco (pasando por otros lugares, o llegando directamente) llevan este estudio exploratorio hacia otros terrenos que se entrelazan con la cuestión de las segundas generaciones de migrantes. Nos encontramos con la cuestión de la transformación de la identidad transnacional, de las mujeres migrantes en destino y de sus familias en origen. De hecho, si las mujeres llegan al país de destino con una carga afectiva múltiple, este hecho influencia todo su desarrollo emocional y también racional.

Por tanto, se podría afirmar, que la transformación de la identidad transnacional de las mujeres latinas inmigrantes no se puede desligar del entorno familiar y del bagaje que ellas traen consigo mismas, sea ese tangible, sea intangible o simbólico, ligado a los lazos con sus familiares (parejas, hijos e hijas), sea que hayan podido lograr reagruparse, parcial o totalmente, con sus familias. De hecho, se ha hallado un verdadero problema de desarrollo de la identidad transnacional de estas mujeres, determinado por los lazos que dejan en origen, y que en el cambio de un país a otro afectan al bienestar psico-emocional, influyendo negativamente en la adaptabilidad e integración de las mujeres. Este elemento es muy importante, porque a la hora de analizar la transformación sociocultural hay que tener en cuenta la evolución de las relaciones y los sentimientos que la distancia, la unión, la reagrupación generan. Además, las facilidades o dificultades en la búsqueda y en el logro del bienestar total están ligadas también a la familia en su plenitud, ya que forman parte de la biografía de estas mujeres.

Por otro lado, un problema que no se había planteado en las hipótesis de este estudio exploratorio, se revela en los resultados de las entrevistas, y tiene que ver con la adaptabilidad y la construcción de identidad de hijos e hijas de mujeres inmigrantes, tanto en destino por medio de la reagrupación, como en origen, los que se quedan a los cuidados de parientes próximos. En el primer caso viven los conflictos culturales en la sociedad receptora; mientras que, en el segundo caso, viven los conflictos causados por el abandono.

Ikuspegi (2008) advierte que no existe un consenso generalizado con respecto al impacto que las migraciones internacionales tienen para las mujeres inmigrantes. Las posiciones extremas son dos: a) que las mujeres, mediante la consecución de un puesto de trabajo

Agosto 2016

que le garantiza un nivel de ingresos muy superior al que obtendría en origen, alcanzan cotas de autonomía y de independencia significativas y que el hecho de contribuir al bienestar económico de su hogar les otorga cierto peso en las decisiones familiares; b) Otra posición es que por ser mujer y por ser extranjera, las mujeres inmigrantes tienen unos problemas específicos que pueden incluir, según el Informe de Ikuspegi, también abusos (sexuales) incluso por parte de las autoridades, sobre todo si carecen de papeles; ser obligadas a ejercer la prostitución bajo amenaza de palizas, violación y/o ser víctima silenciosa de violencia doméstica, visible o invisible, directa o indirecta, en el caso que nos respeta. Mientras que, por otra parte, un problema evidente es que la inserción laboral en nichos de mercado limitados al cuidado y a tareas tradicionales puede estimular la *guetización* ocupacional, social y, en consecuencia, una *guetización identitaria* que limita la integración y, por tanto, limita también las posibilidades de cambio y transformación identitaria, no dando lugar siempre el esperado proceso de individualización.

Las relaciones de poder o de subordinación evidentemente influyen mucho en el proyecto migratorio de las mujeres inmigrantes latinoamericanas y la lógica de subordinación dentro de las estructuras familiares no desaparece, sino que probablemente se ve reforzada por la lógica de subordinación dentro del sistema laboral y social de la sociedad receptora. Sin embargo, también es interesante observar los comentarios que hacen espontáneamente sobre el grado de independencia, tanto económica como personal, que pueden haber logrado en el país receptor, donde trabajan y son dueñas de sus sueños, de sus vidas y de sus recursos. Hay comentarios sobre la vida en Bilbao que surgen de la comparación con su situación y sociedad de origen; hay nostalgia muchas veces por su tierra, pero se observa también que hay realización en la nueva vida que han construido acá, no sin esfuerzos, ni malestar provocado por la distancia de sus hijos, o familias; pero, no hay voluntad de volver en la gran mayoría de los casos. Esto demuestra que ellas han logrado establecer un nivel de vida apto a sus expectativas, seguramente mejorable según los casos, pero todas están satisfechas. Una persona en concreto se refiere a la experiencia migratoria como a una “aventura”.

Finalmente, se revela un sentimiento constante de culpabilidad, tanto en los casos analizados de mujeres con hijos reagrupados, ya que la preocupación por la adaptabilidad e integración de los hijos es muy grande; como en el caso del abandono. Su capacidad de transformación tiene que ver con el núcleo familiar, con los hijos e hijas, tiene que ver con el nivel individual y colectivo, del país de destino y de origen. Por ende, en el ámbito de las migraciones transnacionales, se confirma la existencia de un nuevo ser humano, que no se ha analizado todavía suficientemente por parte de las ciencias sociales: el nuevo *ser intercultural*.

Conclusiones

- **Nuevos enfoque interculturales**

Anteriormente, se ha visto como las cuestiones de género y la interculturalidad representan una relación innovadora susceptible de ser investigada en profundidad. El género visto desde esta lógica es importante, porque el reconocimiento de la diversidad-igualdad de género y su respeto también representa la misma exigencia ética que se necesita y se reclama para las culturas. Por tanto, quedando en el ámbito de la migración femenina y siguiendo en este sentido el planteamiento de Habermas (Fornet-Betancourt, 2000:257):

“El respeto y el reconocimiento de las culturas tienen que ser vistos como exigencia ética, pero que en última instancia apunta a fundar realmente las condiciones prácticas para que los sujetos de cualquier universo cultural puedan apropiarse, sin consecuencias

Agosto 2016

discriminatorias, de las “reservas” de su tradición de origen como punto de apoyo (histórico-antropológico, que no ontológico) para su propia identidad personal”.

Sin embargo, según el enfoque de este trabajo, se quiere sugerir ir un paso más allá del género: cruzando el tema del género con el proceso de construcción de la identidad, dentro del contexto cultural, que también se define en base a la situación histórico-contextual, que influye sorprendentemente en la manera de vivir de las personas; por tanto, influencia y corrige el proceso de liberación de la identidad. Se desea dar este paso, y cruzar estos conceptos para lograr conclusiones innovadoras, con el fin fundamental de lanzar una provocativa propuesta al mundo académico sobre la profundización de la construcción del género en relación a la construcción de las culturas, a saber en relación al discurso intercultural de la liberación. En este sentido, justamente, se toman en consideración los supuestos filosóficos de Fernet-Betancourt (2000:257), según los cuales:

“...la concepción de la cultura de origen de una persona como punto de apoyo para la construcción de planes de identidad que, sean individuales o colectivos, han de ser siempre libres; es decir, resultado de un proceso de discernimiento, de apropiación crítica y de elección. La cultura de origen no es para una persona su destino inexorable sino su situación histórica original”.

Aquí se halla el discurso de la deconstrucción: deconstruimos para volver a construir, según el proceso definido interiormente, que fundamentalmente se define aquí como proceso intercultural, que se puede aplicar a las cuestiones de género. En el escenario del postmodernismo nacen movimientos de desmantelamiento de los significados que pertenecen a una ortodoxia anacrónica que ya no encajan con el tiempo presente; además, se asiste cada vez más a un cuestionamiento de los modelos antiguos de desarrollo, que principalmente se apoyan en una justificación eurocéntrica del crecimiento económico. Por tanto, partiendo del marco crítico en el que se instaura la teoría clásica del desarrollo, que nació en respuesta a los continuos fracasos de las políticas económicas a nivel global, esta reflexión sobre el surgimiento de nuevas identidades también se enmarca en el contexto de reformulación de las nociones y conceptos de progreso y desarrollo, basados en la negación del desarrollo como crecimiento económico, reafirmando la necesidad de una construcción del bienestar global a partir del bienestar individual y social.

El fenómeno migratorio contemporáneo es una de las consecuencias de la modernización, de los cambios rápidos infligidos por la globalización neoliberal y de la teoría del desarrollo basada en las estrategias que han llevado a una desigualdad y pobreza mayor que nunca en la historia de la humanidad. Aunque, en realidad, sociológica y culturalmente se ha desarrollado a cabo en la esperanza, la fe, y el engaño de la idea de bienestar, construida en un laboratorio occidental. En la postmodernidad, al plantearse una noción opuesta del bienestar humano como crecimiento económico (a la que responde el fenómeno de las migraciones transnacionales), el concepto de bienestar responde a otros parámetros, como el enfoque de capacidades, por ejemplo, que tienen su centro en el ser humano y en sus capacidades. Por tanto, en cuanto al interés de este estudio, se desea señalar la importancia de reformular los indicadores tanto del desarrollo y, consecuentemente, los del empoderamiento de las personas inmigrantes.

Cabe señalar la necesidad de evaluar los procesos desde un punto de vista sociológico e intercultural, para reinventar categorías analíticas capaces de medir la realidad con mayor fidelidad y representatividad, ya que hay una clara inadaptación de los indicadores utilizados convencionalmente para evaluar el bienestar a la hora de plantear estrategias o de analizar avances y retrocesos (Unceta Satrústegui, K.: 2009:20). Al mismo tiempo que se plantea el establecimiento de nuevos indicadores de bienestar, también es importante

Agosto 2016

plantear el establecimiento de otras categorías, ya que las existentes no son representativas de la realidad en la que vivimos.

Partiendo de la teorización de Sen sobre el bienestar, hay que tomar en consideración nuevos campos de estudios también al plantear la transformación de la identidad de las personas inmigrantes y de las mujeres inmigrantes en este caso concreto de estudio. De hecho, si es verdad que el desarrollo no es meramente un resultado del crecimiento económico, sino como incremento de las opciones vitales, de capacidades y libertades, hay que reconsiderar los pasos para llegar a dichos resultados. Y estos pasos también están representados por los procesos de transformación socioculturales de las identidades de las personas inmigrantes, en general.

- **Definición de nuevas identidades (*inter*)culturales**

Según afirma Giddens, las coordenadas espacio-temporales son muy importantes, porque de hecho, cabe destacar que *“la vida social se divide en zonas tanto en tiempo como en el espacio”* (Giddens, 1993: 141). En este sentido, la construcción de las identidades y la transformación sociocultural que se produce en las mujeres inmigrantes se desarrollan en contextos interétnicos e interculturales específicos, que no se pueden invisibilizar; por tanto, es un proceso complejo y todavía poco profundizado. De hecho, los estudios sobre migraciones se enfocan más bien en la perspectiva económica del fenómeno, porque en la mayoría de los casos está motivado por oportunidades laborales *in primis*, más que por razones afectivas; a saber, por razones relacionadas con el aumento del bienestar de los colectivos que emigran. Sin embargo, las identidades que se han creado como efecto de las migraciones son múltiples, diferentes, transnacionales, son identidades dobles con dos corazones y dos cabezas, como si la identidad empezara a vivir en condiciones esquizofrénicas, pero no necesariamente en su sentido negativo. Estamos delante de la concepción de seres cosmopolitas, porque lo dicen sus carnés de identidad, pero la pregunta es: ¿qué más hay detrás de estas definiciones?

Para llegar a entender este proceso, se plantea un análisis en doble clave. Los espacios públicos tienen un potencial creador de interculturalidad, porque es allí donde, en teoría, se crean la interacción, el diálogo y el encuentro intercultural. En este sentido, se interpreta la interculturalidad como vivencia del encuentro de las diversidades, proceso en el que las diversas culturas se tocan, se confunden, se reforman y se transforman. Además, a través de un proceso de reflexión mutuo, se puede llegar a la relativización de los valores y de las prácticas culturales e individuales. Asimismo, se podrían plantear que el proceso intercultural de la identidad individual consta de tres fases. Delineamos, por ende, dos fases en las que se pone en marcha el proceso de transformación intercultural:

- Un momento multicultural, correspondiente al espacio público de interacción de las diferentes culturas; y
- Un momento *intracultural*, el espacio privado de reflexión y acercamiento a la diversidad.
- Finalmente, hay una tercera fase en la que se genera el retorno del ser intercultural hacia la esfera social para la integración consciente.

Es importante hacer esta distinción entre espacio público y privado, al hablar de interculturalidad, porque las dinámicas que se ponen en marcha en cada uno de los espacios definidos son diferentes entre ellas. Aunque, finalmente, se entrecruzan y se influyen mutuamente, para llegar a conectar la identidad interior con la proyección exterior de lo que conscientemente se quiere enseñar.

La identidad transformada interculturalmente, en conclusión, sería la que actúa en el

Agosto 2016

punto entre diversidades, favoreciendo una integración intercultural consciente en la tercera fase del proceso de construcción identitaria. Cabe destacar el hecho de que justamente en el pasaje del espacio público al privado se genera la investigada transformación de dicha identidad que vuelve al espacio público (al espacio de convivencia sociocultural cotidiana y normalizada), y como resultado se transforma en el principal vector consciente de la integración. Además, se podría plantear el esquema también rescatando cuatro coordenadas de la transformación intercultural del sujeto inmigrante: un doble espacio y un doble tiempo, en los que se realizaría la transformación de las identidades. Por un lado, de hecho, el proceso de transformación parte del encuentro intercultural en un momento exterior, que se genera en un espacio público, como ya hemos visto anteriormente, que llamaremos momento *proto-intercultural*.

En cambio, por otro lado, se desarrolla un proceso de interiorización, que llamaremos *intro-cultural*, en un espacio privado y en un tiempo interior. Pues, la transformación de la identidad se plantea en base a un primer momento, el momento exterior del encuentro, en el que se genera el impacto inicial entre las diferentes identidades culturales en el espacio público (externo). En un segundo momento, también se produce la interiorización de la experiencia, el recogimiento, y la reflexión hacia el propio mundo interior. En conclusión, en la síntesis de estos dos momentos y de los dos procesos, endógeno y exógeno, se produce la transformación sociocultural de la identidad de las mujeres inmigrantes, este proceso influencia la individualización y la autodeterminación del sujeto inmigrante

Los trabajos empíricos y los análisis que tratan de estudiar las migraciones se centran principalmente en los discursos, los mecanismos y las políticas de integración en los diferentes espacios de convivencia en las sociedades receptoras de los colectivos que emigran. Como se ha señalado anteriormente, también hay conceptualizaciones alrededor de los movimientos migratorios analizados a través de la lente del género, para comprender mejor causas, consecuencias y cambios surgidos en las prácticas migratorias a lo largo de los años. Asimismo, según el planteamiento anterior, se suelen otorgar significados simbólicos a los diferentes espacios, y por lo tanto estos están directamente conectados con las cuestiones de poder (Salazar, 1998:98). Sin embargo, la interculturalidad no se ha estudiado suficientemente como proceso interior, que se genera *in primis* a través de una transformación profunda del sujeto y que se expresa solamente en un segundo momento en el nexo hacia lo exterior, a saber en espacio público de interacción. Por tanto, el objetivo de este trabajo es averiguar qué pasa en el momento *intro-cultural*.

Bibliografía

Adelantado, J., Noguera, J., Rambla, X. y Sáez, L. (1999). Las relaciones entre políticas sociales y estructura social. *Revista Internacional de Sociología*, N. 22, pp. 5-31.

Aguirre, R., (2003). *Género, Ciudadanía social y trabajo*. Dpto. Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Montevideo.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2012). *Indicadores de Derechos Humanos. Guía para la medición y la utilización práctica*, Ginebra.

Amorós, C. (2011). La Agenda feminista de la Globalización. *Jornadas de Hegoa: Construir un orden global equitativo desde el Desarrollo Humano* (25 de enero de 2011), Bilbao.

Atutxa, K. (1998). La construcción social del género. *Inguruak, Revista Vasca de sociología y ciencia política*. Zarautz: Ixaropena, N. 22, pp. 9-14.

Augé, M. (1993). *Los no-lugares: espacios del anonimato, antropología sobre modernidad*. Barcelona: Gedisa.

Agosto 2016

Benhabib, S. (2006). *Another cosmopolitanism*. Oxford: Oxford University Press.

García Barrego, I. (2003). Los hijos de inmigrantes como temas sociológico: la cuestión de la "segunda generación. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, N. 3, pp. 27-46.

Bauman, Z. (2007). *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Bauman, Z. (2004). *Ética postmoderna*. Argentina: Siglo XXI Editores.

Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Boeree, G. y Gautier, R. (2003). *Teorías de la personalidad*. <http://webpace.ship.edu/cgboer/maslowesp.html> (acceso: 30 de julio 2016)

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Madrid: Paidós Ibérica.

Carling, J. (2005). Gender dimension of international migration. *Global migration perspectives*. N. 35. Oslo: Global Commission on International Migration (GCIM).

Cejudo Córdoba, R. (2006). Desarrollo humano de capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. *Revista española de pedagogía*, N. 234, pp. 365-380.

Comisión de Mujeres y Desarrollo (2007), *El proceso de empoderamiento de las mujeres. Guía metodológica*, Bruselas.

Dassetto, F. (2004). Más allá de lo intercultural: los retos de la co-inclusión. Lo intercultural: entusiasmo, litote, eufemismo. *Revista CIDOB D'Afers Internacionals, Representaciones de Interculturalidad*, N. 66 – 67, pp. 99-111.

Dassetto, F. (2006) *Lo intercultural en acción, identidades y emancipaciones*, N. 73-74, pp. 39-57.

Díaz Gorfinkiel, M. (2008). El mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿cómo concilian las cuidadoras?. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 26, N. 2, pp. 71-89.

Di Martino, M.L. (2009). Transformación intercultural de la filosofía. *Topologik, Rivista Internazionale di Scienze Filosofiche, Pedagogiche e sociali*, N 5. http://www.topologik.net/Fornet-Betancourt_numero_5.htm (acceso: 27 de julio 2016)

EPIE (Encuesta de Población Inmigrante en Euskadi) (2010), *La inmigración en Euskadi*.

EPIE (Encuesta de Población Inmigrante en Euskadi) (2014), *La inmigración en Euskadi*. http://www.euskadi.eus/informe_estudio/informe-de-resultados-encuesta-de-la-poblacion-inmigrante-extranjera-residente-en-la-cae-de-2014-epie-2014/web01-ejeduki/es/

Eurostat (Oficina Europea de Estadística) (2015), *Estadísticas de migración y población migrante* [en línea] http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics/es

Fornet-Betancourt, R. (2006). L'immigrazione nel contesto della globalizzazione neoliberale. *Esserci nel Mediterraneo: idee per lo sviluppo dei diritti umani*, N. 1, pp. 48-51.

Agosto 2016

- Fornet-Betancourt, R. (2001). Supuestos filosóficos del diálogo intercultural. *Cultura Latinoamericana, Annali 2001*, N. 3, pp. 251-271.
- Fornet-Betancourt, R. (2014). ¿Es una crisis antropológica?. *Verba Volant* <http://marisadimartino.blogspot.com.es/> (acceso: 01 de agosto 2016).
- Giddens, A. (1993). *Sociología*. Madrid: Alianza Universidad.
- Jiménez Martín, J.C., Mancha Cáceres, O., Toledo Chavarria, A. (2007). *Conocimiento, Desarrollo y Transformaciones Sociales*, Málaga: Sepha.
- Jiménez Romero, C. (2003) *¿Qué es la inmigración. Problema u oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? Multiculturalismo o interculturalidad?* Barcelona: RBA Libros.
- Gregorio Gil, C. (1998). *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea Editores.
- Heyse, P. (2011). A Life Course Perspective in the Analysis of Self-Experiences of Female Migrants in Belgium: the Case of Ukrainian and Russian Women in Belgium. *Migracijske i etničke teme*, Vol. 27, N° 2.
- Ikuspegi (2008). *Género e Inmigración. Encuesta de Ikuspegi a la población extranjera 2007*. Urduliz: RGM.
- ILO, International Labour Organization *International labor migration: a rights-based approach* http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_160050.pdf (acceso: 27 de julio 2016)
- Jung, C.G. (1999). *Obras completas*. Madrid: Trotta.
- Jutinico Vega, A. (2009). *Empoderamiento psicosocial de mujeres migrantes nicaragüenses en Costa Rica Estudio de sistematización*. San José de Costa Rica.
- Kofman, E. (2013). Toward a Gendered Evaluation of (Highly) Skilled Immigration Policies in Europe. *International Migration*, Vol. 53, N°3. Geneva: IOM (International Organization for Migrations).
- Lagarde, M (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lecaros, C. (2009). *¿Integradas y empoderadas?: Reflexiones sobre los procesos de integración y empoderamiento de las mujeres inmigrantes en las sociedades de acogida*. TFR, Universidad del País Vasco (no publicado).
- León, M. (1997). El empoderamiento en la teoría y práctica feminista. León, M. (Comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.
- López, I. (2006). Más allá del desarrollo. La estrategia de empoderamiento. Carballo, M. (Coord.), *Género y Desarrollo. El camino hacia la equidad*. Madrid: La Catarata.
- Martín, M. J. (2013). Mujer Inmigrante en la CAPV. *Inmigración e Impacto de la crisis, Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013*. Moreno Márquez (Ed.).
- Martín, M. J., Fullaondo, A., Moreno, G. (2013). Mujer Inmigrante y Mercado Laboral en el País Vasco: un acceso precario al empleo. *Zerbitzuan, Revista de Servicios Sociales*. N. 53, pp. 91-107.

Agosto 2016

Martiniello, M. y Rea, A. (2014). *The concept of migratory careers: Elements for a new theoretical perspective of contemporary human mobility*, N. 62 pp. 1079-1096, Sage Journals.

Maslow, A. (1983), *The developing person through the life Span*, Madrid: Ediciones Diaz de Santos, pp. 42-44.

Massoni, M., (2008), From anthropology to intercultural philosophy through cosmopolitanism. *Concordia, Reihe Monographien*, N. 48, pp. 335-347.

Ministerio de Asuntos Exteriores de España (1998), *Directrices y guía de conceptos del CAD sobre la igualdad de mujeres y hombres*, Madrid: OCDE.

Nash, M. (2001), *Intersticios, zonas de contacto intercultural y la construcción de nuevas identidades urbanas*.
<http://www.ub.edu/multigen/multigen/Migrainfoenviat2005%5B2%5D.pdf>
(acceso: 01 de agosto 2016).

Nash, M., Tello, R., y Benach, N. (2005). *Inmigración, género y espacios urbanos. Los retos de la diversidad*. Barcelona: Bellaterra.

Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Revista CIDOB D'Afers Internacionals*.

Nussbaum, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano: el enfoque de las capacidades*. Barcelona: Herder.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011). *Ratificación del C189 - Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos*.

http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:11300:0::NO::P11300_INSTRUMENT_ID:2551460 (acceso: 01 de agosto 2016)

Parella, S. (2003). *La mujer inmigrante: una triple discriminación*. Barcelona: Anthropos.

Pérez Orozko, A., Paiewonsky, D. y García Domínguez, M. (2008). *Cruzando fronteras. Migración y desarrollo desde una perspectiva de género*, en estudios UN-INSTRAW.

Pérez Orozko, A. y Rodríguez, M. (3 diciembre 2010). Género y Migraciones. *V Debate Red GEDEA*, Universidad Autónoma de Madrid.
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242650881281/1242651744884/generico/generico/V_Debate_GEDEA_Genero_y_Migraciones.htm
(acceso: 31 de julio 2016)

PNUD (Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo) (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2009/>
(acceso: 31 de julio 2016)

Portes, A. (2003). Conclusiones hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales. *La Globalización desde abajo: Transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos*. (Coords.) Guarnizo, L., Landolt, P. (Eds.) Ariza M, Portes, A. México: Flacso.

Portes, A. y Rumbaut, R. (2001). *Legacies: the Story of the Immigrant Second Generation*. Nueva York: Russell Sage Foundation.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2008). *Estrategia de Igualdad de Género 2008-2011*. New York: PNUD.

Agosto 2016

Rodríguez Ruiz, B. (2010). Hacia un Estado Post-Patriarcal. Feminismo y Ciudadanía. *Revista de Estudios Políticos*. N. 149, Madrid, pp. 87-122.

Hochschild, A. (2001). Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional. *En el límite: la vida en el capitalismo global*, A. Giddens y W. Hutton, (Coords.), pp. 187-208. Madrid: Tusquets.

Salazar, L. (1998). Postmodernidad, poder y espacio bajo el prisma del género: la experiencia espacial de las mujeres. *Inguruak, Revista Vasca de sociología y ciencia política*, N. 22, Ixaropena, Zarautz, pp. 95-102.

Sassen, S. (2000). Women's Burden: The Feminization of Survival. *Journal of International Affairs*.

Solé, C. (2003). Inmigración, mercado de trabajo y género. *Centra: Fundación Centro de Estudios Andaluces*.

Standing, G. (2011). *The Precariat*. New York: Bloomsbury Academy.

Timmerman, C., Martiniello, M., Rea, A., y Wets, J., (2015). *New Dynamics in Female Migration and Integration*. New York: Routledge.

UNIFEM (2002). *Mujeres: Empoderamiento y Justicia Económica*. México: Ediciones Liliana De Pauli.

UNIFEM (2005). *Camino a la Igualdad de Género*. México.

Valle, G. (2003). Las migraciones internacionales. Hacia una perspectiva de género. http://sociales.uaz.edu.mx/c/document_library/get_file?uuid=893c058f-1acf-4e8b-bdfc-79b0a293d234&groupId=12606 (acceso: 02 de agosto 2016).

Vicente, T. (2004). Caracterización de mujeres extranjeras en la CAPV. *HARRESIAK APURTUZ Mujeres migrantes, mujeres incansables. Monográfico sobre género e inmigración*. Bilbao: Harresiak Apurtuz, pp. 137-152.

Vicente, T. (2014). El panorama migratorio internacional. Una mirada desde el género. *Sociedad y Equidad*, N°6.

Young, K. (1997). El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación. LEÓN, M. (Comp.): *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Zabala, I. (2010). Estrategias alternativas en los debates sobre género y desarrollo. *Revista de Economía Crítica*, N.9, pp. 75-89.

Zabala, I. (2004). Claroscuros de género en la globalización neoliberal. *Conferencia de Emakunde*. Bilbao.

¹ Según UN-Instraw, la migración femenina transnacional es el proceso que ha generado como consecuencia directa la formación de familias, o comunidades, "transnacionales": este concepto deriva de la definición de Jorge Duany que las identidades transnacionales no se basan en el territorio para explicar el principio de organización que lleva a la interacción social, sino que este principio está basado en el apego cultural y personal de los inmigrantes hacia el país de origen y el país receptor. Duany, J. (1994): "Quisqueya on the Hudson: The Transnational Identity of Dominicans in Washington Heights". *Dominican Research Monographs*. The CUNY Dominican Studies Institute.

² Para profundizar en la terminología utilizada sobre "indicadores cualitativos" véase: Naciones Unidas (2012), *Indicadores de Derechos Humanos- Guía para la medición y la aplicación*. Oficina de Alto Comisionado de Naciones Unidas.

³ Se hace referencia aquí al principio junguiano de la individuación, según Jung: "Individuación significa llegar a ser un individuo y, en cuanto por individualidad entendemos nuestra peculiaridad más interna, última e incomparable, llegar a ser uno mismo. Por ello se podría traducir individuación también por mismación o autorrealización" Jung, C. G. (1999): *Obras completas*. Madrid, Trotta.

Agosto 2016

4 Según los datos de Ikuspegi, una de cada cuatro mujeres se dedicaba a trabajos de cuidado y/o limpieza no doméstica; una de cada seis a la hostelería. En relación con el tema de la segregación ocupacional se evidencia que casi el 60% de las extranjeras entrevistadas desempeñaba en origen labores de cuidado, tasa que disminuye a un residual 3% en el caso de los varones. En cambio en el sector de la construcción solo había hombres, con mínima presencia femenina. Mientras que las actividades encuadrables dentro de la hostelería y comercio son las que muestran una diferencia intergenérica menor.

5 Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina, Brasil, Francia, Portugal, Rumania, Marruecos, Argelia, Senegal, China y Pakistán.

6 También en el artículo de Karnele Atutxa se hace referencia a la literatura de psicológica, Freud, Allport, Goldstein, Rogers.

7 Véase los planteamientos filosóficos del modelo liberador-historico de Raúl Fonet-Betancourt, en Di Martino, M.L. (2009): "Transformación intercultural de la filosofía", en Topologik http://www.topologik.net/Fonet-Betancourt_numero_5.html